



## **V. Anuncios**

*Otros anuncios*

*Administración Local*

### **Cabildo Insular de Gran Canaria**

**3999** *ANUNCIO de 30 de junio de 2010, relativo al Acuerdo formal de ampliación de plazo de tramitación del procedimiento de aprobación del Plan Territorial Especial de Residuos.*

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria, en sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2010, adopto el siguiente acuerdo:

Ampliar el plazo de tramitación del procedimiento de aprobación del Plan Territorial Especial de Residuos, por la mitad del plazo total de su duración inicial, es decir, por nueve meses más, todo ello al margen de que, en su caso, se produzca acortamiento, ampliación o suspensión del referido plazo, de conformidad con la legislación vigente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de junio de 2010.- El Consejero de Política Territorial, Emilio Mayoral Fernández.